

Ni un paso atrás... siempre *p' delante*

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

SAN FERMÍN
2022

PAMPLONA
DEL 6 AL 14 DE JULIO

Programa
de fiestas



Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala



**EN 2022, SEGUIMOS
SIN CRUCIFIXO
NI CON ASIRÓN NI CON MAYA**



POR EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO



¡Bendita y alabada sea la hora...!

Ángel Custodio de España, tan olvidado. A ti acudimos en estos tiempos difíciles. Dios te ha encomendado la misión de ser nuestro Protector y Defensor en el peligro. Te imploramos para que nos guíes en medio de las tinieblas de los errores humanos y seas nuestro escudo protector ante los enemigos exteriores e interiores de nuestra Patria, alcancemos la reconquista de la Unidad Católica de España y podamos ver la restauración del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús, y de esta forma España vuelva a ser el paladín de la Fe Católica. Ángel Custodio de España:

Del olvido de Dios, líbranos.
De las guerras, líbranos.
De todo mal, líbranos.
Ayúdanos, protégenos y sálvanos.



¡A ti acudimos...!

POR LA RECONQUISTA DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

EL PRIMER DOMINGO DE MAYO DE CADA AÑO, se celebra el Día de la **UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**, porque en esos primeros días de este mes del año 589, durante la celebración del III Concilio de Toledo, el rey visigodo **RECAREDO** y su corte proclamaron su conversión al catolicismo e instituyeron la Confesionalidad Católica del Reino.

Con la excepción de algunos pocos y breves períodos de tiempo, el catolicismo ha configurado durante siglos la política interior y la exterior de España, o mejor dicho, de las Españas, porque ese beneficio se extendió a las Américas, Filipinas, Portugal, Guinea Ecuatorial, etc.

Entregada esa Unidad Católica a los enemigos de la Fe Católica en estos últimos años (Constitución española de 1978), de la manera vil que unos historiadores están ya estudiando y divulgarán, debemos mantener las ideas claras y la reivindicación alzada para que esa Unidad no prescriba. De tal entrega se vienen deduciendo con lógica implacable los principales males que hoy afectan en lo religioso y moral al pueblo español. Frente a cada uno de estos males, un estudio profundo y sincero muestra que el verdadero, eficaz y duradero remedio es la **RECONQUISTA de la CONFESIONALIDAD CATÓLICA DEL ESTADO**.

Los católicos tenemos que estar preparados para conseguir que, simultáneamente a otras modificaciones o en otra ocasión favorable, aprovechando la técnica jurídica que para ello se emplee como adecuada, u otra que se cree, se reforme la Constitución en sentido de hacerla **CONFESIONALMENTE CATÓLICA**.

Para que esta idea e inquietud del **REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO** (Pío XI, Encíclica **QUAS PRIMAS**) no prescri-



EDITA: **UNIÓN SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio Dallo Larequi

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Tel.: 664 503 565
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es
Administración: José María Beperet

Ni un paso atrás... siempre *palante*

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Director: Pablo Gasco de la Rocha
gascorocha@gmail.com
uce@unidadcatolicadeespaña.es

Depósito Legal: NA 1867-2021

ba, los **SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES** vienen luchando con la oración, el estudio y la acción, con la palabra y la pluma, por la **UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA**, cumpliendo así nuestro compromiso de **Toledo 1989** –XIX Centenario del III Concilio–; y, perseverando en el empeño, nos venimos reuniendo en **JORNADAS NACIONALES** en 1991 en El Escorial, y desde 1992, ininterrumpidamente todos los años, junto a la Virgen del Pilar, en Zaragoza.

CONVOCA LA JUNTA NACIONAL DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA (uce@unidadcatolicadeespaña.es)

25 de JULIO

SANTIAGO EL MAYOR, APÓSTOL Y PATRONO DE ESPAÑA

Dios todopoderoso y eterno, que consagraste los primeros trabajos de los Apóstoles con la sangre de Santiago, haz que, por su martirio, sea fortalecida tu Iglesia y, por su patrocinio, España se mantenga fiel a Cristo hasta el final de los tiempos. Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

NI CON ASIRÓN, NI CON MAYA

En las páginas 5 y 16 de SIEMPRE P'ALANTE de 16 de julio de 2015 dábamos cuenta de que “En el salón de plenos del nuevo Ayuntamiento de Pamplona, en la primera sesión celebrada el 3 de julio de 2015, presidiendo el recién elegido nuevo alcalde de Pamplona, **Joseba Asirón** (HB Bildu del cuatripartito HB Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E), ateo confesó, apareció desnuda la pared de la derecha: **HABÍAN RETIRADO EL CRUCIFIJO**. La composición de un Calvario de marfil (un Cristo, con las figuras de San Juan y la Virgen a ambos lados), adquirido en 1954 y que colgaba del salón de plenos, había sido retirado por el nuevo Equipo de Gobierno sin ninguna discusión previa que se sepa ni acuerdo previo con los otros grupos. El grupo municipal de UPN había denunciado que las banderas oficiales habían sido retiradas de su lugar junto a la presidencia de la sala y colocadas al fondo de un rincón, en un gesto que supone un importante desprecio, pero nada tuvo que decir del sacrilego desprecio de descolgar al “por nuestra salvación colgó de un madero”.

En la página 15 de ese mismo SP' de 16 de julio de 2015 ofrecíamos una vista del mismo Salón de plenos del Ayuntamiento de Pamplona, presidido por el nuevo alcalde Joseba Asirón (HB Bildu), durante la toma de posesión de la nueva corporación municipal, el 13 de junio de 2015, con el Calvario de marfil todavía en la pared de la derecha (DN, foto Buxens), que hoy repetimos en portada.

SIEMPRE P'ALANTE advirtió ya en su primera ocasión editorial de 16 de julio de 2015 sobre el significativo cambio de salón CON Crucifijo desde DN 4 julio 2015, pág. 24. Mientras tanto, la periodista de DN Pilar Fdez. Larrea se perdía en exclusiva en la página entera DN 4 de julio de 2015, pág. 24, sobre la reducción de los sueldos municipales, sin ninguna referencia a la foto de Calleja, primera vez que aparecía el salón sin crucifijo, con pie de foto igualmente ajeno a tan transcendental cambio.

Nos adelantábamos así dos meses a la noticia que por fin, el 11 de sept. 2015, a toda página 26 daba en DIARIO DE NAVARRA otra periodista, Adriana Olló: “**BILDU ELIMINA EL CRUCIFIJO** del salón de plenos. Se retiraron las banderas de la sala de prensa, un hecho que Asirón calificó de “nimiedad”, pero también se retiró el Crucifijo del salón de plenos y la primera sesión del 3 de julio se celebró ya sin él. En estos momentos está guardado en el Archivo Municipal, en la calle Mercado, detrás del

Consistorio” (SP' 1 Oct. 2015, pág. 15).

Dos meses después se habían enterado de algo. La delegada del Gobierno en Navarra, **Carmen Alba**, había requerido al alcalde de Pamplona para que “restablezca” a su posición anterior en el salón de plenos el retrato del Rey y la bandera de España. Para ambos casos le daba un plazo de 15 días. (A.O., DN 19 sept. 2015, pág. 23; SP' 1 oct. 2015, p. 15. Del Crucifijo no se decía nada.

Ya advertíamos en SP' de 16 de julio de 2015, pág. 16, que “**El arzobispo de la diócesis de Pamplona, Mons. Francisco Pérez González** todavía no ha dado señal alguna pública de piedad sobre el Crucifijo que con la bandera de España han retirado del salón del Ayuntamiento”. (Véase SP' 16 de julio 2015, págs. 5 y 16 y SP' 1 oct. 2015, p. 15).

Los ediles políticos de “centroderecha”, ellos y ellas, esos que se dicen católicos practicantes, van a procesiones, devotos de las “Cinco llagas”, etc. se quedan en el tema de las banderas y de la ikurriña, y no sienten la ausencia del Crucifijo sobre sus cabezas y sobre sus vidas. ¿Dónde están los concejales católicos de UPN para confesar su fe? ¿Pero si no sabemos nada de qué hayan protestado nuestros seglares católicos de Pamplona, ni nuestros sacerdotes y religiosos, ni nuestro Arzobispo **Pérez González**, ni su auxiliar, ni su vicario Ayerra, que fue informado del cambio antes de las fiestas de San Fermín de 2015! Por no defender posiciones en este primer asalto, luego vendría la exposición de la profanación eucarística en el Monumento a los Caídos, la exhumación de la cripta y aun el plantearse el derribo del Monumento...

En junio de 2019 volvió a salir elegido alcalde Don **Enrique Maya**, de NAVARRA SUMA (coalición de UPN, PP y Ciudadanos), el mismo que presidía con el Crucifijo en honores antes de que lo descolgase en 2015 su sucesor **Joseba Asirón**. La gente decía que se había propuesto restablecer el orden y enmendar los desaguizados de la alcaldía anterior. En efecto, la bandera de España y el retrato del Rey Felipe volvieron a su anterior ubicación. A la espera estábamos, de que el alcalde Maya siguiera su labor y restableciera también con todos los honores el Crucifijo-Calvario y lo ubicara en el Salón de Plenos, de donde nunca tenía que haber salido. “Ojalá que para estos Sanfermines...”, escribíamos en SP' de 1 de junio de 2019. Pues no sucedió tal reubicación en todo ese año.

Estábamos ya en estos pandémicos NO-SANFERMINES de 2020 y el alcalde Don **Enrique Maya** mantiene empa-



El cartel que reproducimos en Portada, tal cual, es el que debe ser. Las fiestas de los Sanfermines son en honor al SANTO, y la imagen del CRUCIFIJO, una talla de marfil que representa el Calvario, con las figuras de San Juan y la Santísima Virgen, denuncia que seguimos haciendo, en este caso a la actual Corporación Municipal. Siendo que, en estos SANFERMINES de 2020, Don Enrique Maya mantiene empaquetado en el archivo, la augusta Presencia del Crucificado del salón de Plenos de su Excmo. Ayuntamiento. Sin que ninguno de sus concejales haya dicho o hecho nada en honor de la presencia de Nuestro Señor.

quetado en el archivo, la augusta Presencia del Crucificado del salón de Plenos de su Excmo. Ayuntamiento, como el Sr. Arzobispo Don **Francisco Pérez González** retiene preso desde 1979 (por estas fechas, de 1 de julio sucedieron con Mons. **José M^a Cirarda**, los incidentes narrados en toda la prensa nacional y en nuestro SP' de 1 de julio de 2009, pág. 3: “*Tengo aquí un preso*”), al sacerdote que se lo pasó preso Mons. Fernando Sebastián y que esto suscribe.

José Ignacio DALLO LAREQUI
8-7-2020

ABC, 3-7-79 / EL ALCAZAR, 3-7-79; 8-8-79, 16-8-79, 21-8-79 / EL PAIS, 3-7-79 / LA VANGUARDIA, 3-7-79 / LA GACETA DEL NORTE, 3-7-79, 4-7-79, 24-6-79, 26-6-79, 8-8-79 / EL PENSAMIENTO NAVARRO, 24 y 26-6-79, 28-6-79, 3-7-79, 5, 7, 12, 14, 19-8-79 / DIARIO DE NAVARRA 26, 28-6-79, 3-7-79. / SIEMPRE P'ALANTE 2 Julio 1983, pág. 13.

A día de hoy, 15 de julio de 2022, el Crucifijo sigue preso, encerrado con tres llaves. (Véase página 9).

URGE SALVAR ESPAÑA

Hoy España es un gran estercolero moral. A la legalización del aborto con todas las reformas a favor que se han venido haciendo, le siguió la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y ahora también la eutanasia. Y entre estas tres legalizaciones un sinfín de perversiones, inmoralidades y despropósitos. **¿Dónde ha estado el magisterio de la Iglesia? ¿Dónde el juicio? ¿Dónde la dirección?**

Pero no hagamos preguntas cuyas respuestas conocemos, y dejemos que carguen con la responsabilidad que a ellos les corresponda asumir ante Dios y la Historia.

Urge salvar España para que se salve Europa y por influencia el mundo. San Juan Pablo II, el Pontífice que inauguró este nuevo milenio, consciente de la situación de Europa, nos apremió a los laicos bautizados a ejercer el oficio profético de Cristo en nuestras sociedades secularizadas y descristianizadas. Deriva que en lugar de contenerse, no ha parado. De ahí, las inquietudes y preocupaciones que hoy nos desbordan, ante las cuales no se advierte que son consecuencias de lo que ayer se consintió como inevitable en una sociedad “moderna”. Hablaríamos aquí de la enfatización que se ha hecho de este sistema y del recurrente “mal menor” con su correspondiente liturgia de argumentos.

Desbordados hoy por lo que se hizo y se dejó de hacer, como muestra tenemos la alerta que el cardenal y arzobispo de Valencia, Monseñor **Antonio CAÑIZARES**, hacía en carta pastoral dirigida a sus sacerdotes con motivo de la fiesta (9 de junio, 2022) de *Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote*, en la que les alerta de que “**vivimos una secularización muy severa**”. Sin entrar en más detalles, y no queriendo hacer sangre, la pregunta parece obligada... ¿Desde cuándo, Excmo. y Rvdo. Don Antonio, sufrimos esa secularización severa?

Ahora bien, la solución principal no está en el clero, sino en los laicos, en los católicos comprometido o “rigoristas”, que debemos ser los impulsores de esa nueva evangelización a la que nos llamaba san Juan Pablo II cuando todavía la humanidad no había traspasado las puertas de este milenio. Llamada a los laicos católicos a fin de subvertir la sociedad secularizada y descristianizada que no ha parado de asentarse en Europa, y en España principalmente bajo el término de laicismo “positivo”.

Urge, por tanto, rehacer el tejido cristiano de la sociedad española con un compromiso en todos los ámbitos, sea en el individual, sea en el seno de la sociedad, porque sin ese compromiso iremos a peor.

En este sentido, está debe ser la aportación de los católicos españoles en esta hora. Primeramente, en defensa de la vida, de la dignidad y de los derechos de la persona que hoy constituye una tarea fundamental frente al aborto y la eutanasia, y en la respuesta a los desafíos planteados por los nuevos problemas de la bioética y la tecnología. En la economía, clave de la cuestión social desde el punto de vista del bien de los pueblos, tratando de imponer una ética de solidaridad que imponga: participación, crecimiento económico racional y distribución justa de los bienes. Y en la cultura, desde la consideración de que la cultura no es otra cosa que un modo específico de existir y de ser, no otra cosa que un compromiso para recomponer la actividad cotidiana: la familia, el trabajo y la sociedad.

No hablamos de otra cosa que de la vocación a la que estamos llamados como bautizados, que es una vocación de servicio. Servicio, primeramente, a **ponerse a disposición de Dios**, nuestro Creador, Señor y Redentor, **porque reconocer su señorío es nuestro primer deber**, y como consecuencia de ello, que no en el mismo plano, ponerse al servicio de los hombres. Que en esta cuestión de los dos diferentes planos también hay confusión.

Se trata de un desafío que hay que afrontar con energía para penetrar en el sentido de la Palabra de Dios... Leemos en el profeta Isaías (55, 8) la recomendación que Dios hace a sus hijos para que se ajusten a sus planes eternos, tan distintos de los nuestros: “**Mis planes no son vuestros planes, ni mis caminos son vuestros caminos**”, es decir, me estropeáis lo que yo tenía previsto para vosotros. Dios nos bendiga, **que por Él va.**

CELEBRACIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Redacción UCE

El domingo 19 de junio de 2022, y con notable asistencia en ciudades y pueblos de toda España, se celebró la Solemnidad del CORPUS CHRISTI.

El Corpus Christi es una celebración de la Iglesia Católica y tiene como objetivo celebrar la Eucaristía, es decir, la consagración del pan y el vino en el Cuerpo y Sangre de Cristo. Este ritual es “el sacrificio mismo del Cuerpo y de la Sangre del Señor Jesús” en el que los creyentes “reciben a Cristo, el alma se llena de gracia y se les da una prenda de la vida eterna”, según explica el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica.

(La fotografía, tomada en la Catedral de Madrid, corresponde a una representación de la **Asociación Eucarística Caballero de Gracia**, que participaba en la Procesión).



Fotografía / Pablo Gasco

SUSCRÍBETE AL 2022



UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Órgano periodístico de la Junta Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.

Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

Teléf.: 664 503 565

uce@unidadcatolicadeespaña.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

SANTANDER
ES69.0049.1821.0229.1055.3426

LA CAIXA
ES65.2100.3693.2522.0007.4329

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Unidad Católica de España* hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2022 35 €

Europa: 45 € • América: 50 €

CONCLUSIONES DEL SÍNODO EN ESPAÑA

“Crítica a los sacerdotes, halago a los laicos, complacencia con los religiosos y confusión doctrinal”

Pasadas las 11.00 horas comenzaba, en la **Fundación Pablo VI**, la **Asamblea final** con la que se cierra la fase diocesana del Sínodo 2021-2023: **“Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación y Misión”**.

Diego Lanzas
INFOVATICANA / 13 junio, 2022

(...). Hay quien no se quiere enterar que tenemos el magisterio de san Juan Pablo II y Benedicto XVI.

El texto sinodal está cargado de eso que ahora se llama “autorreferencialidad”, ombliguismo, yoísmo. En España ya casi no hay matrimonios canónicos, pues ni una sola palabra al respecto. En España ya pocos niños se bautizan, pues nada de nada.

Si el Sínodo ha sido un fracaso numérico, no lo son menos sus conclusiones. Salvando la buena voluntad de muchos de los que han participado, no podemos olvidar que si los españoles somos 47.326.687, y los católicos según el CIS rondamos el 59, 8 %, –teniendo en cuenta que han participado unas 215.000 personas en algunas de sus fases–, habrían intervenido el 0,78 % de los católicos españoles.

La primera pregunta obvia es qué validez puede tener las conclusiones de este minúsculo Sinodín. A quién representan los que han participado. Convendría que los obispos se preocuparan más de lo que piensan los que no han participado que los que están todo el santo día su alrededor. (...)

No hay referencia a los sacerdotes que no contenga, con esa jerga sibilina que utilizan los clericales de turno, una crítica a los sacerdotes. Ni el más mínimo agrade-

cimiento por la entrega de su vida, por su vocación. Ni una palabra sobre el cuidado y la ayuda que merecen, empezando por la de sus obispos. (...)

Una obsesión con los sacerdotes que continúa en el texto hasta lo insospechado: Una concreción de ello es lo que podemos llamar clericalismo bilateral, es decir, un exceso de protagonismo de los sacerdotes y un defecto en la responsabilidad de los laicos. Vemos que tiene una doble causa: “por un lado, los sacerdotes, por inercia, desempeñan funciones que no les son propias y no impulsan la corresponsabilidad laical; por otro lado, los laicos no asumen su papel en la edificación de la comunidad, por comodidad, por inseguridad, por miedo a equivocarse o por experiencias negativas anteriores”. (...)

Parece, al final, que lo que quieren los sinodales es ocupar el lugar de los sacerdotes. Fijémonos en esta propuesta: “Resuena también con fuerza la necesidad de reflexionar seriamente sobre la adaptación de los lenguajes, de los ornamentos y de parte de los ritos que están más alejados del momento presente, así como de repensar el papel de la homilía –en tanto que parte integrante de la liturgia– como elemento fundamental para entender la celebración y para la formación de los fieles laicos”.

Llegamos a la conclusión del poder. El poder de los sacerdotes. Por eso, hay que pasar el poder a los laicos y a la vida consagrada: “Derivado de lo anterior, el autoritarismo en la Iglesia (autoridad entendida como poder y no como servicio), con sus correspondientes consecuencias –clericalismo, poca participación en la toma de decisiones, desapego de los fieles laicos–

una de las principales críticas que aparece en las aportaciones de los grupos sinodales”. (...)

No piensen los lectores que hay la más mínima crítica a los religiosos por el abandono de la radicalidad de vida del carisma o la constatación de su crisis. (...)

A todo esto, la obsesión por lo sexual, por la ordenación de las mujeres, el celibato de los sacerdotes y la acogida a las personas homosexuales son una preocupación constante del documento. “En particular, se pone de manifiesto la necesidad de que la acogida esté más cuidada en el caso de las personas que necesitan de un mayor acompañamiento en sus circunstancias personales por razón de su situación familiar –se muestra con fuerza la preocupación por las personas divorciadas y vueltas a casar– o de su orientación sexual”.

Los obispos en cumplimiento de su ministerio de ser maestros en la fe y en la doctrina, custodios de la tradición viva de la Iglesia, **en vez de aclarar las ambigüedades y exponer la fe de la Iglesia, permitieron que se diga en el documento** “junto con todo lo anterior, aunque se trata de cuestiones suscitadas sólo en algunas diócesis y, en ellas, por un número reducido de grupos o personas, vemos conveniente incorporar a esta síntesis, por su relevancia en el imprescindible diálogo eclesial y con nuestros conciudadanos, la petición que formulan acerca de la necesidad de discernir con mayor profundidad la cuestión relativa al celibato opcional en el caso de los presbíteros y a la ordenación de casados; en menor medida, ha surgido igualmente el tema de la ordenación de las mujeres”. (...)

EN MEDIO DE LA BRUTAL PERSECUCIÓN QUE SUFREN LOS CRISTIANOS EN NIGERIA... 99 niños reciben la Confirmación

Una gran alegría dentro de las fuertes persecuciones que actualmente atraviesa el país.

ACIPrensa/InfoCatólica / 16 julio, 2022

(...) La ceremonia fue presidida por el obispo estadounidense Kevin C. Rhoades el domingo 10 de julio en la Parroquia de san Francisco de Asís en Ozubulu, Diócesis de Nnemi. Fue acompañado por el obispo local, monseñor Jonas Benson Okoye y el padre Francis Chukwuma, quienes concelebraron la Misa de Confirmación.

La difícil situación que atraviesan los cristianos en Nigeria, lamentablemente, no lleva poco tiempo. Se podría decir que en 2009 empezó todo, cuando el grupo terrorista Boko Haram, insurgió fuertemente declarando sus intenciones de convertir al país en un estado islámico.

Este grupo terrorista ha llegado a tener mucho alcance en distintos países de África, ejerciendo su fuerza mediante ataques violentos contra grupos religiosos, políticos y civiles. Desde entonces, esto ha causado una situación continua de incertidumbre en los nigerianos, sobre todo en los cristianos, que últimamente se ha ido agravando.

Actualmente, Nigeria sufre constantes ataques de bandas armadas que culminan en asesinatos y secuestros a cambio de pagos por rescate. Los principales afectados son las comunidades de zonas alejadas y desprotegidas.

Y la situación solo sigue empeorando, pues ahora se suman los pastores Fulani, también conocidos como la milicia Fulani, conformada mayoritariamente por musulmanes, quienes se han enfrentado constantemente con agricultores cristianos.

Se calcula que, en 2021, murieron al menos 4650 nigerianos cristianos y otros 900 en el primer trimestre del 2022, a manos de estas bandas criminales.



EL MAL GARANTIZADO

Hacer referencia a la intención de ciertos guionistas y directores sobre la causalidad del mal como motor de sus obras, no es un tema baladí. Ya ha sido tratado por eruditos como Fernando Alonso Barahona. Es decir, hacer lo contrario de sacar mayor partido en los perfiles de los antagonistas con *glamour*, talento, cultura y simpatía para el espectador. Lo cual es, además de un peligro, una desviación moral de consecuencias imprevisibles en una sociedad que afronta sus propios conocimientos llevados por la inercia.

En el cine clásico y en la tv, siempre ha primado de manera consensuar el sentido moral del bien en detrimento de las fuerzas del

mal. Así, los enemigos de la paz y la concordia terminaban recibiendo su castigo en ocasiones de manera ejemplar. El bien ganaba de forma que el espectador salía reconfortado por muy tortuoso que fuera el camino descrito para la victoria. Pero eso era antes... Ahora mismo nos ofrecen unas películas y series escritas con la perversa intención de glorificar el mal, presentando a sus torvos protagonistas como ejemplo del triunfo de las oportunidades. El espectador joven, todavía sin formar, ve normal que tipos asesinos, ladrones, etc., obtengan todo aquello que la ambición puede desear... De nuevo nos hacemos eco del mundo al revés. El mismo que ensalza a ETA frente a los asesinados por la banda terrorista.

¿Casualidad o causalidad?

Javier GRIMA

Director de La Nación

PEREGRINOS A FÁTIMA Y A SANTIAGO DE COMPOSTELA

29 de abril - 4 de mayo de 2022



Muy querido **Padre Dallo**, mil gracias por su llamada telefónica, lástima que estemos tan sordos, voy camino de Fátima y después iremos a Santiago de Compostela, rezaré por usted como usted lo hace por mí.

Gracias infinitas, le quiere como siempre.

Agustín CEBRIÁN

LA DESACRALIZACIÓN DEL SACERDOTE

Sr. Director:

Una de las conclusiones del Sínodo de la Conferencia Episcopal Española que se inició el 17 de octubre de 2021 y se clausuró el 11 de junio ha sido la opción del celibato sacerdotal, cuestión sobre la que la Iglesia ha sostenido siempre el mismo fundamento: **Cristo fue célibe, y el sacerdote es otro Cristo.**

Tanto es el poder y la dignidad del sacerdote católico, que como dice San Bernardino de Sena, aventaja en potestad a la Santísima Virgen María, porque encarna no una vez, sino todos los días con sus manos y sus palabras al mismo Jesucristo ya inmortal y glorioso. Pero además, por la autoridad que le ha conferido el mismo Dios en la Persona de Jesucristo, es **maestro** que enseña, **pastor** que cuida y **guía** que conduce a los hombres a la vida eterna, con el gran poder de absolver los pecados... **¿Dónde hallaremos un poder y una dignidad igual a la del sacerdote católico?**

José NIETO

LA JUSTICIA FEMINISTA DE CARMEN CALVO E IRENE MONTERO (A propósito de la condena a Amber Heard)

La reciente y contundente condena a Amber Heard, por difamar y hundir la carrera profesional, y el prestigio personal de Johnny Depp, me provocan varias reflexiones que voy a compartir con ustedes.

En España esa condena sería impensable. Ningún juez español se atrevería a dictar una sentencia en esos términos, salvo que tuviera proyectado suicidarse al día siguiente. La sentencia es de un Jurado, institución tan defendida por la izquierda española, pero que ahora ya no les hace tanta gracia. La vista ha durado varias semanas, con luz y taquígrafos, y en ella hemos podido ver las miserias de un matrimonio. (Dudo que consigan reponerse de esa exhibición pública, dicho sea de paso, con una total pérdida de la intimidad).

En España está todo “controlado”. Desde la infausta ley de Zapatero de 2004 (que será ley, pero no Derecho), los sucesivos gobiernos han continuado legislando a favor de la mujer, de tal forma que cualquier denuncia o manifestación de una mujer debe ser creída porque sí, pues ya sabemos todos que las mujeres son seres de luz, que irradian pureza y santidad por dónde pasan.

El testimonio de los hombres, o los testigos a su favor, pruebas documentales, peritajes forenses, etc., no sirven para nada, pues una “justicia” formada mayoritariamente por mujeres, tanto en la carrera judicial como fiscal, tiende a inclinarse siempre hacia el sexo débil... (Por cierto, no sé de dónde sale eso del “sexo débil”, sobre

todo ahora que hay igualdad total, y no sólo eso, sino supremacismo femenino).

Zapatero, Carmen Calvo, Irene Montero, Pedro Sánchez –que cada día se parece más en lo de “bobo solemne” a Zapatero–, y todo su ejército de hurfes a sueldo ha salido en estampida, ¡cómo hienas!, a poner a parir esta sentencia, faltaría más, y a acusar al marido, Johnny Depp, de toda clase de delitos...

En definitiva, el sistema judicial español se encamina hacia una “justicia feminista”, en la que cuándo el acusado sea un hombre, el ujier solo podrá decir: “QUE PASE EL CONDENADO”.

Ramiro GRAU MORANCHO

Fiscal

UN JUEZ DE ORENSE CONCEDE EL CAMBIO DE SEXO EN EL REGISTRO A UN NIÑO DE OCHO AÑOS

Redacción UCE. El 27 de junio de 2022, un juez del Registro Civil de Orense acaba de conceder el cambio de sexo a un niño de 8 años, ya que considera que muestra un elevado grado de madurez y una situación estable de transexualidad.

¡MÁRTIRES POR LA FE! ¡HÉROES DE LA IGLESIA!

El sábado 18 de junio, en la Catedral de Sevilla, fueron beatificados 27 dominicos mártires de la persecución roja en España, de 1936 a 1939. Entre estos nuevos héroes de la Iglesia, asesinados *in odium fidei*, se encuentran 25 frailes dominicos martirizados en Almagro (Ciudad Real, España) y en Almería (España), además de un laico dominico que sufrió el martirio en Almería y una monja dominica de Huéscar (España), que se ha convertido en la segunda monja dominica española en ser beatificada en toda la historia de la Orden.

Almudena MARTÍNEZ-BORDIÚ
ACI Prensa / 18 de junio, 2022

En la mañana soleada de este sábado, 18 de junio, en la Catedral de la ciudad sevillana se respiraba un ambiente de alegría y expectación. Familiares, amigos y miembros de la Orden de Predicadores (Dominicos) ocupaban los bancos de la zona central del templo. La Misa ha estado presidida por el cardenal Marcello Semeraro, prefecto de la Congregación para la causa de los santos.

En su homilía, el cardenal Semeraro recordó la **vida y testimonio de los recién beatos** y subrayó que sor Ascensión, monja dominica de Huéscar, murió asesinada “tras ser cruelmente torturada al negarse a pisar el crucifijo”. Asimismo, el cardenal destacó su “testimonio sin palabras” y aseguró que “la situación del cristiano en el mundo no es una vida fácil, ya que está llamada a la santidad”.



Mártires de ALMAGRO

De estos 27 mártires, 20 de ellos eran frailes del convento de la Asunción de Almagro (España). **En el verano de 1936**, año en el que comenzó la Guerra Civil española, estos frailes fueron expulsados del convento y retenidos en una casa, donde fueron martirizados. La causa la encabeza Ángel Marina Álvarez, prior de la comunidad, y junto a él han sido beatificados los sacerdotes Manuel Fernández, Camazón Junquera, Antonio Trancho, Luis Suárez, Eduardo Sainz, Pedro López y José Garrido, profesores responsables de la formación de los más jóvenes. También los hermanos cooperadores Arsenio de la Viuda, Ovidio Bravo, Dionisio Pérez y Mateo de Prado, encargados de la organización del convento. Y los frailes estudiantes Francisco Santos, Sebastián Sainz, Paulino Reoyo, Santiago Aparicio, Ricardo Manuel López y Justo Vicente, y por último, los novicios Fernando García de Dios y Antolín Martínez-Santos, los más jóvenes, que perdieron su vida **por defen-**

der su fe con tan solo 20 años. Las reliquias de estos nuevos beatos se podrán venerar en el convento de santo Tomás de Aquino de Sevilla.

Mártires de ALMERÍA

En Almería, 6 miembros de la Orden de Predicadores fueron detenidos, encarcelados y finalmente fusilados en distintos lugares de la provincia. Los restos de algunos de ellos se conservan en el panteón de los dominicos en el cementerio de la ciudad, pero otros nunca pudieron ser localizados. Del convento de la ciudad fueron martirizados los sacerdotes Juan Aguilar, músico; Tomás Morales, profesor, y Fernando Grund, reconocido orador. También los hermanos cooperadores Fernando de Pablos y Luis M^a (Ceferino) Fernández.

También ha sido beatificado en la misma causa el laico Fructuoso Pérez Márquez, **periodista y director del periódico español La Independencia.**

Segunda monja dominica beata

También ha sido beatificada la monja dominica sor Ascensión de San José, religiosa del monasterio Madre de Dios de Huéscar. **Fue torturada y después y asesinada en febrero de 1937, a los 76 años.** Se trata de la segunda monja dominica que alcanza el título de beata en España hasta el momento. Sus restos se conservan en el monasterio de las dominicas de Baza.

“Han dado gloria a Dios con su vida y con su muerte y se convierten para todos nosotros en signos de amor, de perdón y de paz” (Fray Jesús **DÍAZ SARRIEGO OP**)

EL CONTUMAZ PROABORTISTA BIDEN FUERA DE SÍ PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL ABORTO

Redacción UCE

Tras la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de fecha 24 de junio de 2022 que anuló la protección del aborto como derecho constitucional, vigente desde 1973, devolviendo a los Estados la capacidad de legislar sobre el mismo. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, católico y, según hace ostentación, practicante, declaró que fue **“un día triste para el país, porque la salud de las mujeres ahora está en peligro”**. Remarcando en su discurso, que derogar el aborto como derecho constitucional es un **“error trágico”**, resultado de una **“ideología extremista”**. Exactamente lo contrario de lo que dice la fe que dice profesar.

Tal es el fervor de Biden a favor del aborto, que con fecha 8 de julio firmó una “orden ejecutiva” que busca proteger el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo. Lo que ha provocado que el fiscal general de Texas haya presentado una demanda contra el Presidente por extralimitarse en sus funciones ejecutivas e invadir la competencia legislativa de los Estados de la Unión.

Y mientras esto acontece, “proabortistas” han producido actos vandálicos en templos católicos e instalaciones pródiga de EE.UU. Aunque lo que más ha sorprendido, y es de dominio público, es el “desconcertante silencio” del Papa sobre presidente Biden y sobre la cuestión planteada.

Más que la reacción por la decisión de la Corte Suprema, han sido las palabras y la actitud del Presidente, absolutamente beligerante en el asunto, lo que está creando el clima de violencia que comienza respirarse en EE.UU a cuenta de una decisión con la que están de acuerdo, al menos, la mitad de los estadounidenses, algo que Biden parece que no quiere ver ni le importa. Tan es así, que en su última declaración sobre el caso decía lo siguiente: “Permítanme ser muy claro e inequívoco: la única forma en que podemos asegurar el derecho al aborto es que el Congreso restaure las protecciones de *Roe v. Wade* como ley federal”, para decir seguidamente: “llamó a los electores a hacer que se escuchen sus voces”.

MURIÓ MONSEÑOR DÍAZ MERCHÁN

Monseñor GABINO DÍAZ MERCHÁN (Mora, Toledo, 1926 – Oviedo, 2022) falleció el pasado 14 de junio a los 96 años de edad. Sus padres¹ fueron fusilados en 1936 por milicianos del Frente Popular en Orgaz. Fueron beatificados en 2007.

Estudió en el seminario de Toledo y en la UPCO, donde obtuvo la licenciatura en Filosofía y el Doctorado en Teología. Ordenado sacerdote en 1952, fue nombrado capellán mozárabe en 1956 y Canónigo de la Catedral Primada de Toledo en 1960. Obispo de Guadix-Baza (1965-1969), el obispo más joven de Europa, y Arzobispo de Oviedo (1969-2002), participó en la última sesión del Concilio Vaticano II. Fue también miembro (1962-1972 y 1978-1981) y presidente (1972-1978) de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, presidente de la Comisión de Pastoral (1996-1999) y miembro del Comité Ejecutivo de la CEE (1981-2002).

Sustituto del cardenal Tarancón en la presidencia de la Conferencia Episcopal Española (1981-1987), **fue continuador de la delirante deriva de liberalismo permisivo en la Iglesia española en cuestiones socio-políticas**, en la disciplina y en el gobierno pastoral. **En cuestiones doctrinales fue un pastor ambiguo, confuso y contradictorio**, obsesionado con el afán de congraciarse con el mundo, cultivando la amistad y la comprensión con los enemigos de la Iglesia. Fue un hombre práctico que sacrificó la verdad en aras de la paz.

Fue de las pocas voces episcopales contra el documento de la CEE titulado «La Iglesia y el orden temporal a la luz del Concilio Vaticano II» (1966), probablemente el último documento colectivo del Episcopado Español que se inspira en la Doctrina Social de la Iglesia². Defendió el contagio marxistizante de Acción Católica, pese a que fue propuesto para el episcopado por el general Franco³.

Apoyó la Constitución de 1978 frente a la docena de obispos que advirtieron de la apostasía de una ley que prescinde de la Piedra Angular. Preguntado por la incoherencia de que un Sucesor de los Apóstoles bendijese una ley positiva atea, responsable del holocausto de millón y medio de abortos, arguyó que **el asunto no era dogma de fe, y que debía dar por finalizada la entrevista porque le esperaban para cenar...**

Contradiendo a todo el Episcopado español que vivió la persecución religiosa y a varios papas (el último san Pablo VI) afirmó en 1986 que **«la exaltación de una de las partes contendientes en la guerra civil con el apelativo de Cruzada fue un desacierto»**⁴. Cuando san Juan Pablo II le informó en 1986 de que la Iglesia comenzaría a subir a los altares a los mártires de la persecución religiosa, comentó: **«No podría volver a mi pueblo»**. Ese mismo año decía públicamente que **«no podemos hacer de los mártires un arma política»**.

Acompañó en 1996 a los trabajadores de la empresa asturiana «Duro Felguera» que se habían encerrado en la Catedral de Oviedo durante 318 días. **Y lamentó la destitución del apologista del ateísmo, Gonzalo Puente Ojea, como embajador ante el Vaticano.**

Buena parte de las crónicas sobre su vida han hecho coincidir a modernistas, paniaguados y despistados, una característica patológica en los hijos de la luz de nuestro tiempo. Entre las muchas bobadas, mentiras y exaltación de falsos méritos, vamos a detenernos en un artículo del Sr. Arzobispo de Toledo, don Francisco Cerro⁵. Los elogios públicos a quien no los merece son una imprudencia. Más aún si quien elogia tiene autoridad. Porque proponer como modelo a quien erró en materia grave y de forma contumaz constituye un antitestimonio, antipedagógico y antipastoral.

Don Gabino **no fue artífice de «la reconciliación desde la verdad»** sino coartada eclesial para un régimen político que concedió a los asesinos de 13 obispos, 350 monjas y más de seis mil sacerdotes, libertad y derechos de gobierno. **Tampoco «supo vivir su fidelidad a Pedro»**. Su Ilustrísimo no está bien informado. Presidiendo la CEE **boicoteó la publicación de los discursos de Juan Pablo en su visita a España en 1982**. ¿Qué «no quiso vivir un episcopado nostálgico»? Bastaba con que hubiese sido fiel al Concilio, que enseña que la acción política «debe realizarse siempre dentro de los límites del orden moral para procurar el bien común» (cf. Gaudium et spes, 74).

¿«Sembrando claridades»⁶? ¿Estamos de broma? **Fue permisivo con las aboliciones colectivas en numerosas diócesis**. Roma llamó al orden en su presidencia de la CEE a numerosos res-



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Festividad, 16 de julio

Virgen Santa del Carmelo, en Ti pongo mi esperanza, tu poder todo lo alcanza en la tierra y en el cielo; y pues, salvarse es anhelo del que en tu nombre confía, a Ti acudo, Madre mía, en demanda de perdón, buscando mi salvación, siendo Tú mi estrella y guía.

ponsables pastorales y profesores de universidades pontificias. **Promocionó, en clara rebeldía contra la Santa Sede, muchas de las conclusiones desautorizadas de la Asamblea Conjunta de 1971...** Don Francisco, no olvide que don Marcelo, que tanto discrepó de don Gabino, le mira y le vigila desde el Cielo...

Francisco J. CARBALLO

1 Su padre fue seguidor de Melquíades Álvarez, también asesinado por los rojos.

2 Produce auténtica vergüenza ajena y escándalo que este documento sea fiel al Compendio de la DSI, editado en 2004, y el resto de documentos episcopales de la Transición no encuentren acomodo posible en la doctrina oficial de la Iglesia.

3 Este dato ha sido ocultado por la mayoría de las biografías del finado.

4 Vid. *Ecclesia*, 9 a 16 de agosto de 1986.

5 Cf. Francisco CERRO, «Don Gabino: Haciendo el bien y sembrando claridades», *Padrenuestro* 1670 (2022), p. 3.

6 Ib.

ESPAÑA ARDE POR SUS CUATRO COSTADOS

Como hace ya varios años, en el verano se quema miles de hectáreas por todas partes de España. La situación es muy preocupante y grave... ¿Hay planificación suficiente para luchar contra los incendios que todos los años arrasan miles de hectáreas de nuestra masa arbórea, tenemos medios y personal suficiente, se puede recoger agua de todos los sitios para luchar contra esta plaga, se condena suficientemente a quienes intencionada o imprudentemente provocan los incendios?

(Redacción UCE)

MIEMBROS DE LA IZQUIERDA ABERTZALE AGREDEN AL ALCALDE Y CONCEJALES DE PAMPLONA Y DEJAN TRES POLICÍAS HERIDOS

EUROPA PRESS / 07 julio, 2022

Numerosos miembros de la izquierda abertzale han agredido este jueves al alcalde y varios concejales de Pamplona y han herido a tres policías en los disturbios ocurridos durante la procesión de San Fermín.

El suceso se ha producido durante el retorno de la procesión en el que la Corporación Municipal acompaña al cabildo catedralicio hasta la catedral de , a su paso por la calle Curia, donde varias personas han gritado 'UPN kanpora' ('Fuera UPN') y han abucheado a la corporación municipal a su paso por esta calle, donde ha sufrido zarandeos, escupitajos, lanzamiento de líquidos y objetos, e incluso en el caso de la concejala María Echávarri ha sido tirada al suelo, erosionándose las rodillas. La Corporación ha tenido que salir del altercado es-

coltada por policías municipales que han hecho un cordón alrededor del alcalde y los ediles, resultando tres policías municipales heridos: "uno, con una rotura de nariz; el otro con el tobillo de una patada y otro con un vaso o botella que le ha dado en la cara".

Tras estos hechos, la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado, con los votos a favor de NA+ y PSN, el voto en contra de Geroa Bai y el silencio de EH Bildu, una declaración en la que condena estas agresiones al alcalde y concejales de NA+ y PSN y expresaba su solidaridad con los policías heridos.

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, ha explicado que no se trata de una "cuadrilla que ha bebido demás", sino que les estaban "esperando" ya que "había mucha gente" con "montones de pancartas preparadas". "Esa es la realidad", ha remachado antes de calificar los altercados ocu-



rridos hoy de "auténtico fascismo". En declaraciones a Europa Press, Maya ha afirmado que "hoy se han traspasado muchas líneas". "Esto no es tirar agua ni insultar"

Por su parte, el arzobispo de Pamplona Monseñor Francisco Pérez, aguantó en todo momento, rosario en mano, la compostura ante las barbaridades llenas de odio que lanzaban los "violentos".

El obispo de Orihuela-Alicante, Monseñor José Ignacio Munilla, publicó el siguiente mensaje en sus redes sociales:

«Baste observar el #Rosario que el arzobispo de Pamplona lleva en su mano... y compararlo con los vasos de alcohol que esgrimen en alto quienes están emborrachados de odio... ¡Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen!! Gracias por su testimonio de mansedumbre, D. Francisco». José Ignacio Munilla (@ObispoMunilla),

ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios».

«Hay duda, incertidumbre, problemas, inquietud, insatisfacción, confrontación. Ya no confiamos en la Iglesia; confiamos en el primer profeta profano que viene a hablarnos de algún periódico o de algún movimiento social para perseguirlo y preguntarle si tiene la fórmula de la verdadera vida», añadió el Santo Padre.

Además, Montini subrayó que «la duda entró en nuestras conciencias, y entró por ventanas que en cambio debían abrirse a la luz. De la ciencia, que está hecha para darnos verdades que no se aparten de Dios sino que nos hagan buscarlo aún más y celebrarlo con mayor intensidad, ha venido en cambio la crítica, ha venido la duda».

De igual modo, dijo el Papa italiano que en esos momentos «se celebra el progreso para luego poder derribarlo con las revoluciones más extrañas y radicales, para negar todo lo logrado, para volver a lo primitivo después de haber exaltado tanto el progreso del mundo moderno». Bien nos recuerda esta afirmación, cincuenta años más tarde, a situaciones que vivimos en estos momentos en donde se busca prohibir, restringir y limitar muchos avances tecnológicos.

Pablo VI también confesó que en ese momento «el estado de incertidumbre reina también en la Iglesia. Se creía que después del Concilio vendría un día soleado para la historia de la Iglesia. En cambio, ha llegado un día de nubes, de tormentas, de oscuridad, de investigación, de incertidumbre» (...)

50 AÑOS DE LA PROFECÍA DE PABLO VI: «Por alguna grieta ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios»

INFOVATICANA / 29 junio, 2022

El 29 de junio de 1972, el Papa Pablo VI celebraba su décimo aniversario de toma de posesión como «Cabeza» de la Iglesia Católica. Montini celebraba la Misa del comienzo de su décimo año de pontificado. Durante su homilía predicada en la festividad de San Pedro y San Pablo, quiso centrar su discurso en hablar sobre la Iglesia.

«El sacerdocio significa la capacidad de adorar a Dios, de comunicarse con él, de ofrecerle algo digno en su honor, de hablarle, de buscarle siempre en una nueva profundidad, en un nuevo descubrimiento, en un nuevo amor. Este impulso de la humanidad hacia Dios, nunca suficientemente realizado, ni suficientemente conocido, es el sacerdocio de quienes se insertan en el único Sacerdote, que es Cristo, tras la inauguración del Nuevo Testamento. Quienes son cristianos están, por tanto, dotados de esta cualidad, de esta prerrogativa de poder hablar al Señor en términos verdaderos, como de hijo a padre», dijo el Pontífice.

Pablo VI añadió que «los fieles, que son llamados a la filiación de Dios, a participar del Cuerpo Místico de Cristo, de-

ben ejercitar este diálogo, esta conversación, esta conversación con Dios en la religión, en el culto litúrgico, en el culto privado, y extender el sentido de sacralidad también a las acciones profanas».

El Papa italiano afirmó que «estamos invitados a dar al pueblo cristiano, que se llama Iglesia, un sentido verdaderamente sagrado. Y sentimos que debemos contener la ola de blasfemia, de desacralización, de secularización que asciende y quiere confundir y abrumar el sentido religioso en el secreto del corazón, en la vida privada o incluso en las afirmaciones de la vida exterior».

«Hemos perdido, señala Pablo VI, el hábito religioso, y muchas otras manifestaciones externas de la vida religiosa», lamentaba Pablo VI. Una realidad que en estos tiempos ha ido a más. También es de justicia reconocer que algo de aire fresco empieza a correr, especialmente entre las vocaciones sacerdotales y religiosas más jóvenes. Son, en general, los jóvenes quienes están volviendo a vestir con hábitos, sotanas y cleryman.

En plena época del postconcilio, refiriéndose a la situación de la Iglesia de 1972, fue cuando Pablo VI afirmó que tenía la sensación de que «por alguna grieta

LA ANGLICANIZACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA Y EL TRIUNFO DE LA IMPIEDAD

En la actualidad estamos asistiendo a un proceso global en el cual, un espíritu de impiedad está socavando la fe, dogmas y moral de todas las religiones, incluso las ideas filosóficas o de vida que se le parezcan. En unos casos la resistencia y fortaleza de la religión es mayor y en otras menor. De todas las religiones del mundo, la iglesia anglicana del Reino Unido, presente también en algunas antiguas colonias británicas, es el grupo religioso que más ha cedido al espíritu de impiedad.

La postura de la iglesia anglicana, especialmente a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, es el perfecto ejemplo de lo que no hay que hacer. Si nos remitimos a los datos más recientes, en Reino Unido solo el 1% de la población acude regularmente a los oficios religiosos anglicanos, es decir, no llegan a un millón de personas. La razón por la cual los anglicanos son ya más una pequeña secta que una religión y en menos de un siglo se extinguirán es muy sencilla; fueron abrazando todos los dogmas progresistas, vaciaron lo que les iba quedando de fe, dogma y moral cristiano, y se han convertido en una mera ONG financiada por el Estado. Por cierto, la mayoría de los clérigos-funcionarios que les quedan, tanto varones como mujeres, son sodomitas que conviven con naturalidad con sus parejas del mismo sexo.

En el lado contrario, musulmanes, cristianos ortodoxos o facciones digamos que conservadoras de distintas ramas protestantes (como por ejemplo los evangélicos), resisten a su manera a este espíritu de impiedad que pretende borrar del mapa cualquier religión bajo la supuesta coartada del materialismo, y de hacernos creer que el hombre y no Dios es el centro de todo (aunque las facciones progres más radicales están empezando a sustituir al hombre por la naturaleza y los animales).

En la Iglesia católica actualmente nos encontramos en una guerra encarnizada entre quienes pretenden convertir el catolicismo en una suerte de nuevo anglicanismo (una ONG paraestatal de banderitas arcoíris) frente a quienes, con independencia de las etiquetas que se les pongan, defienden la verdad. Actualmente es muy difícil saber si la jerarquía, el clero, el papado o los propios fieles están más cerca de la verdad, o se encontrarían más cómodos convirtiendo en un anglicanismo postcatólico, como por ejemplo pretende la jerarquía y probable-

mente gran parte del menguante clero y feligresía de la Iglesia Católica en Alemania.

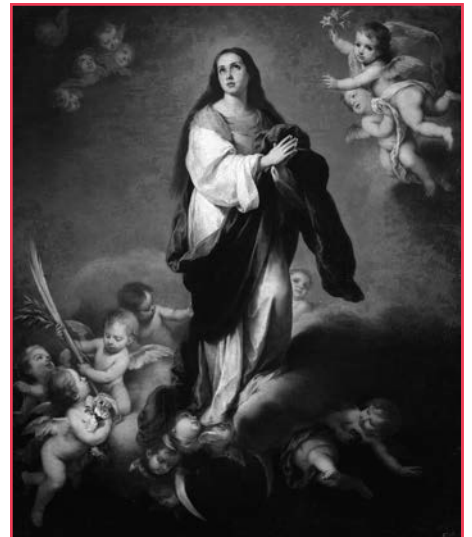
Hay momentos en la vida que por las circunstancias, es preferible ser cauto a la hora de tomar decisiones. El proceso del sínodo, muy en sintonía con los aires vaticanistas del actual papado, supone un gran desafío para la Iglesia. En muchos países donde la jerarquía, el clero, y especialmente los feligreses se encuentran rodeados e infestados por ideología progre, preguntárlenles acerca de la fe, dogma, moral, ritos... resulta un ejercicio de alto riesgo.

El ejemplo lo tenemos en España, tras más de cuatro décadas de infestación de ideología progre anticatólica en la población, frente a una Iglesia que desde el tardofranquismo en el mejor de los casos, ha adoptado la táctica del avestruz ante un problema, meter la cabeza debajo de la tierra. Después de esas más de cuatro décadas, la mayoría de la menguante feligresía está aceptando los principios del mundo, en vez de haber mantenido la verdad y haber realizado una auténtica respuesta ante la ideología imperante.

Durante la transición se impuso el lema "habla pueblo, habla"; un pueblo previamente aleccionado de lo que tenía que votar. Pues con los sínodos y nuevos aires vaticanistas, aparte de lo que ya arrastrábamos de antes, la Iglesia ha pedido opinión a los fieles. El "pueblo" ha hablado y los resultados del sínodo en Navarra, como en otros lugares de España que se van conociendo, han sido claros; mayor protagonismo de la mujer (ya se propone en algunos lugares incluso el sacerdocio femenino), acercamiento a la sodomía, feminismo, ecologismo, transparencia... Vamos, que parece más las conclusiones de una asamblea de PODEMOS o el PSOE que de una comunidad de católicos.

Hay incluso quien pide directamente la "modernización religiosa"; que la Iglesia se adapte a los nuevos tiempos. Vamos, que la Iglesia es muy ultra conservadora y que así no va a acercarse a los jóvenes. Que para llenar las iglesias los domingos nos tenemos que hacer gayfriendly (amigos de los gays), ecosostenibles, feministas y transparentes. Y en las misas sustituir la eucaristía por coros de góspel y picnics de comida saludable biovegetariana, que nos estamos cargando el planeta.

Si no se revierte la tendencia y los neomodernistas (muchos de ellos promarxis-



SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA

Festividad, 15 de Agosto

Antes de cumplir su vida mortal, la Santísima Virgen María fue asunta en cuerpo y alma al cielo.

"En esta solemnidad de la Asunción contemplamos a María: ella nos abre a la esperanza, a un futuro lleno de alegría y nos enseña el camino para alcanzarlo: acoger en la fe a su Hijo; no perder nunca la amistad con él, sino dejarnos iluminar y guiar por su Palabra; seguirlo cada día, incluso en los momentos en que sentimos que nuestras cruces resultan pesadas. María, el arca de la alianza que está en el santuario del cielo, nos indica con claridad luminosa que estamos en camino hacia nuestra verdadera Casa, la comunión de alegría y de paz con Dios". (Homilía de **BENEDICTO XVI**, 2010).

¡María, ayúdanos a alcanzar la plenitud de la vida en Cristo!

tas) terminan por triunfar, la Iglesia Católica en menos de cincuenta años seguirá el proceso de la iglesia anglicana; sus parroquias serán como la del "padre" Ángel, sus sacerdotes (sacerdotisas y sacerdotis) la mayoría sodomitas con pareja del mismo sexo, y menos de un 5% de feligresía del total de la población de sus respectivos países. Probablemente nos enfrentemos al mayor reto al que se ha tenido que enfrentar ningún católico en dos mil años de historia. Tenemos que ser más fuertes que nunca, organizarnos mejor que nunca, y darlo todo por nuestra causa, por la causa de Dios. El tiempo apremia y hay mucho que hacer. Mucho ánimo y que Dios nos bendiga a todos.

Francisco DE ALVARADO

LAS MUERTES POR "OLA DE CALOR" EN ESPAÑA, ASCIENDEN AL MENOS A 237 PERSONAS SEGÚN INFORME DEL MINISTERIO DE SANIDAD

RAZÓN DE UNA FECHA

Justificación y legitimación del ALZAMIENTO NACIONAL

Varios serían los apartados demostrativos de nuestra tesis:

I/ LEGITIMIDAD DEL LEVANTAMIENTO ANTE UN RÉGIMEN ILÍCITO EN SU ORIGEN

No es un secreto para nadie medianamente conocedor de nuestra historia reciente, que el advenimiento de la II República Española fue debido a la presión de las masas revolucionarias y no por el escrutinio electoral. Soslayando el hecho de que unas elecciones municipales no pueden determinar un cambio de sistema político, aunque lo más significativo es que la mayoría de los sufragios emitidos en aquella elecciones fue en favor de las candidaturas monárquicas. En resumen, que el tan cacareado principio del sufragio universal... "Un hombre un voto", fue cínicamente pisoteado por los sus propios apologetas.

Tampoco se puede echar en saco roto, otro hecho, tal vez no lo suficientemente divulgado, la violencia coactiva ejercida en las elecciones de febrero de 1936, últimas de la República, contra los candidatos y los votantes contrarios al Frente Popular, así como la falsificación de actas para dar la victoria electoral a la Unión de Izquierdas en la candidatura del Frente Popular.

II/ LEGITIMIDAD DEL ALZAMIENTO, EN DEFENSA DEL PROPIO ORDEN CONSTITUCIONAL.

Si el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad formaba el trípode del sustrato filosófico político del nuevo régimen, éstos fueron vulnerados desde el inicio del estrenado periodo político, y de forma desorbitada tras el triunfo del Frente Popular.

Y de manera más patente, dos movimientos, de origen distinto pero con un objetivo común, el de impedir el acceso a la gobernabilidad de la derecha victoriosa en los comicios de 1933. Nos referimos al movimiento insurreccional socialista habido en Asturias en octubre de 1934 y el separatista en Cataluña también en el mismo mes. Ambos movimientos revolucionarios provocaron la afirmación del ensayista liberal y republicano SALVADOR DE MADARIAGA de ser justificantes del Alzamiento Nacional de 1936.

Como colofón, el asesinato con premeditación, alevosía, nocturnidad, y en cuadrilla, dirigido por un capitán de La Guardia Civil, del más emblemático dirigente de la oposición, JOSÉ CALVO SO-

TELO, en cuyo asesinato participaron entre otros, el escolta del líder socialista Indalecio Prieto, JOSE CUENCA, y el futuro director general de Seguridad Nacional, SANTIAGO GARCÉS.

III/ LEGITIMIDAD ANTE EL GENOCIDIO RELIGIOSO

Vertientes de la persecución contra la Religión Católica y su Iglesia. La primera desde la promulgación de la propia Constitución, especialmente en su artículo 26. La segunda de carácter físico, desde el incendio de conventos e iglesias el 11, 12 y 13 de Mayo de 1931, hasta las innombrables masacres habidas contra los católicos, tanto religiosos como seculares... Más de siete mil con 11 obispos.

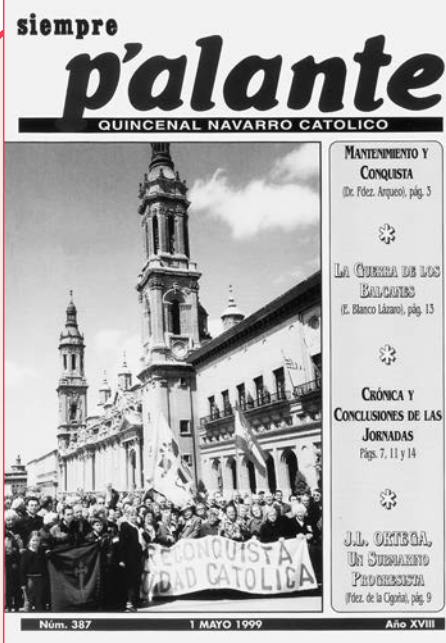
No en vanos escribía el Cardenal primado, Isidro Gomá: "... y ha aparecido tan claro, desde sus comienzos, que una de las partes beligerantes iba a la eliminación de la religión católica en España, que nosotros, Obispos católicos, no podíamos inhibirnos sin dejar abandonados los intereses de Nuestro Señor Jesucristo".

IV/ LEGITIMIDAD ANTE EL DOMINIO DE POTENCIAS EXTRANJERAS

Nos referimos al dominio de la Unión Soviética sobre los últimos gobiernos de la República, en concreto los de Francisco Largo Caballero y Juan Negrín. Durante el periodo de gobierno de este último, el embajador bolchevique Rosenberg asistía como miembro de pleno derecho con voz y voto en las sesiones del Consejo de Ministros. Más no quedaba ahí la cosa, un coronel de la NKVD, Policía Política Soviética, se encontraba en la trastienda tanto de la planificación de la Seguridad del Estado como del Servicio de Espionaje, y el corresponsal de Pravda, Mijail Kolstov consejero tanto de la política interior como exterior.

Y para más inri, nos acabamos de informar, gracias al documentado libro de MANUEL HIDALGO Povedano, titulado *El Oro de Mussolini* (Arzalia Ediciones), de que el gobierno socialista ofreció a Benito Mussolini, con el fin de que retirara su apoyo a la causa nacional, entregar a Italia las islas Baleares. Incluso intentó sobornar a Hitler con la entrega de las Canarias.

Esperamos haber expuesto con profundidad suficiente, las razones del levantamiento salvador del 17 de Julio, siguiendo



† EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas,

JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.

*

OBJETIVO DEL JURAMENTO:

La UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica "Quas Primas" de S.S. el Papa Pío XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo. "Venga a nosotros tu Reino".

CUERPO práctico del JURAMENTO:

1.º- Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).

2.º- Compromiso de **ASISTENCIA ANUAL** a las Jornadas Nacionales.

(Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).

3.º- Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.

4.º- REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.

5.º- Suscribirse y propagar el "SIEMPRE P'ALANTE", órgano nacional de la U.C.

6.º- Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

do por otra parte la doctrina de Francisco de Vitoria, quien afirmaba en relación con el bien común, la licitud de la guerra contra los elementos interiores sediciosos y los enemigos exteriores.

Jaime SERRANO DE QUINTANA

“LA EXTREMA DERECHA ME IMPIDE CELEBRAR LA EUCARISTÍA” (MONS. CIRARDA)

Recordar un año más por estas fechas festivas sanfermineras los graves incidentes eclesiales del 24 de junio y 1 de julio de 1979 en la parroquia de san Francisco Javier de Pamplona, es de obligada memoria histórica editorial en nuestro SP (hoy UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA) para que la verdad no prescriba en el olvido o quede desplazada por la falsedad deliberada con que ya desde el inicio se contaron y se han seguido contando y comentando en alguna prensa diaria local aquellos graves hechos.

Este año, por sí no bastara el calendario para recordarnos a los fieles penados los años que por culpa de él llevamos de injusta condena, los Herederos de **D. José M^a Cirarda Lachiondo**, el arzobispo causante de tantos males religiosos para la diócesis de Pamplona, han editado en mayo 2011, PPC, una obra autobiográfica póstuma titulada “RECUERDO Y MEMORIAS. De mi ayer a vuestro hoy”, presentada el 15 de este mes de junio a un pequeño grupo de sacerdotes de Pamplona, en la que no se priva de dedicar a estos incidentes un apartado que titula: “La extrema derecha me impide celebrar una eucaristía”.

Monseñor Cirarda sabía que faltaba a la verdad al dar explicaciones políticas a un tema religioso sacramental. La protesta los domingos 24 de junio y 1 de julio de 1979 en la parroquia de san Francisco Javier de Pamplona, ya venía del 7 de abril de ese mismo año en la parroquia de Santiago de la Chantrea con el mismo tema de los abusos de las absoluciones colectivas por él mismo consentidas y fomentadas. Pero, como en vida mintió y se mintió a sí mismo en la sustancia y circunstancias desde el lugar y la fuente misma de los acontecimientos, así (en próximos números demostraremos) vuelve a mentir ahora por escrito póstumo en sus Memorias.

La protesta que él llama de la “extrema derecha” nunca fue política en su motivación, inicio y desarrollo, aunque terminara en un serio enfrentamiento entre los feligreses de la parroquia de san Francisco Javier y los foráneos advenidos ese día al templo no a defender sacramentos ni fidelidades sacerdotales sino a, apoyando al arzobispo Cirarda, defender sus ideas euskadianas.

La protesta de los feligreses de la parroquia de san Francisco Javier no era política “navarrista”, sino católica, sobre un tema dogmático sacramental penitencial, de institución divina, sobre nuestro derecho de fieles a la confesión individual requerida para el perdón de los pecados, frente a la cómoda fórmula abusiva del sacramento por medio de las absoluciones

colectivas, consentido y promulgado públicamente por Monseñor Cirarda ese mismo año 1979, el 7 de abril en la Parroquia de Santiago de la Chantrea.

Con unas u otras connotaciones, según ideologías o servidumbres, toda la prensa nacional (1) recogió en sus páginas los incidentes de ese 1 de julio en la parroquia de san Francisco Javier de Pamplona. “**El arzobispo de Pamplona, monseñor José María Cirarda, tuvo que salir protegido por efectivos policiales de la iglesia de san Francisco Javier, en la capital navarra, después de que un grupo de fieles (de tendencia integrista, dice El País, 3-7-1979) organizaran un alboroto en el interior del templo para protestar por la prohibición de que ha sido objeto el sacerdote José Ignacio Dallo para celebrar la misa de once, los domingos, en aquella parroquia. Como consecuencia del tumulto ocurrido en el interior de la iglesia, hubo varios enfrentamientos entre fieles de distinta ideología en las puertas de acceso al templo, llegando a producirse agresiones personales.**”

Una moción de “**solidaridad con la persona del señor Arzobispo de Pamplona**”, Monseñor Cirarda, relacionada con estos sucesos del domingo 1 de julio, fue presentada como urgente el 2 de julio por Patxi Zabaleta de Herri Batasuna durante la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente. Dicha moción, sin embargo, no obtuvo más que los 3 votos favorables de los propios corporativos de HB. Los otros 8 fueron en contra. “*Los conce-*

jales de HB, se escribía en La Vanguardia, pedían en la moción que el Ayuntamiento se adhiera a la persona de monseñor Cirarda, como lo haríamos con cualquier otra que hubiera sido ultrajada tan gravemente como lo fue él”. Precisaban que “*no proponían la adhesión al arzobispo como autoridad, sino a la persona de monseñor Cirarda*”. “*No puede extrañar semejante moción solidaria –comentaba El Imparcial–. Hace ya tiempo que monseñor había demostrado también, ostensiblemente, su solidaridad con Herri Batasuna y cuanto significa*”.

Pues eso: ellos, los políticos (HB, hoy Bildu), y el DN y los herederos editores de sus “Memorias”, a defender “la persona” de D. José M^a Cirarda; nosotros, ante sus recuerdos y desmemorias ahora póstumas, ya en vida por él mismo deformadas, para que ni por las falsedades suyas y de sus acólitos ni por el olvido de un silencio mil veces repetido, prescriba la verdad con sus consecuencias de justicia, nosotros, los amenazados ya desde el 7 de abril 1991 por el propio arzobispo Monseñor Cirarda con suspensión *a divinis* por defender la recta doctrina y práctica de la confesión individual, nosotros, por las almas, seguiremos defendiendo el sacramento.

José Ignacio DALLO LAREQUI

(1) Véase Sp' 2 julio 1983, pág. 3; y Sp' 1 diciembre 2002, págs. 15 y 16. Véase pág. 11 en este SP'.

MANIFESTACIÓN POR “LA VIDA Y LA VERDAD” EN MADRID

El domingo 26 de junio, 35.000 miles de personas se manifestaron en Madrid, y en otras ciudades de España, por “la Vida y la Verdad”, en contra del Aborto, de la Eutanasia y de la nueva ingeniería social que pretende transformar, más bien corromper y destruir una sociedad de raíces cristianas como la española. Entre los intervinientes, posiblemente la más contundente contra el crimen del aborto fue **Carmen Fernández de la Cigoña**, que dejó bien claro que “no se puede matar a un inocente”. Mencionó igualmente la pavorosa circunstancia de que niñas de 16 años se queden embarazadas y aborten sin conocimiento de sus padres, así como la supresión de los 3 días de reflexión antes de practicar esa muerte inhumana.

En un clima festivo, donde se podían ver familias de padres jóvenes con hijos pequeños, incluso bebés, mujeres embarazadas, abuelos con sus nietos, matrimonios maduros, jóvenes y personas de muy avanzada tercera edad. La despedida fue un “**¡Viva la Vida, Viva la Verdad, Viva la Libertad y Viva España!**”.

Redacción UCE



LECTURA DE LAS ELECCIONES ANDALUZAS

El resultado de las elecciones andaluzas como reflejo de atención nacional centra el debate en cuatro aspectos. El gran fracaso de la izquierda en lo que fue su corral. La fortaleza del Partido Popular y su dependencia de alianzas. Y la constatación de que VOX ha llegado a su techo.

De Andalucía a Madrid todo será previsible. El Partido Popular volverá, como siempre, para solucionar parte del desajuste de un gobierno del PSOE, en esta ocasión, el presidido por Sánchez, persona algo menos estúpida que Zapatero, pero en la misma línea moral y cultural. Así pues, otro incapaz que vivirá del cuento en el Consejo de Estado, principal órgano consultivo del Gobierno, a cuyo dictamen recurre para tramitar un proyecto de ley o plantear un recurso ante el Tribunal Constitucional. Se trata de una institución en la que los expresidentes del Gobierno tienen garantizado un puesto vitalicio a razón de un sueldo de 100.000 euros al año, cuya labor les ocupa cinco minutos al año y en conversación telefónica, algunos actos institucionales, recepciones, comidas y cenas todo ello a costa del erario público. Que es otra de las cosas urgentes que habría que reformar, porque seamos claros... ¿Qué consejos creen ustedes que puede dar Zapatero o Sánchez sobre asuntos de Estado?

España engañada, pautada y proyectada contra sus necesidades e intereses, arruinada por la otrora Comunidad Económica Europea y ahora socio estúpido de la Unión Europea, prácticamente intervenida como consecuencia de nuestra deuda nacional, al dictado de poderes internacionales y sin plena soberanía sobre nuestros propios asuntos... Resulta verdaderamente sarcástico que se oiga decir que somos "la quinta economía" de la UE y que no contemos para nada. La última prueba fue la visita (16 de junio) que los presidentes de Francia, Alemania e Italia hicieron a Ucrania con motivo de entrevistarse con el presidente Volodímir Zelenski... ¿Dónde estaba España, la quinta economía?

España tiene un enorme reto en el que se decide su futuro como nación. Es un desafío vital para un país invadido por una extranjería de todas las razas y culturas,

que pone a prueba nuestra propia sociología social y cultural. Incapaz de producir su propia alimentación, crisis alimentaria que la guerra en Ucrania ha evidenciado. Dependiente energéticamente. Ocupando el primer puesto de la UE en fracaso escolar y a la cola en la formación de nuestra población activa, lo que lastra nuestro progreso económico. Descolgada en innovación tecnológica frente al resto de los países de Europa y del mundo. Pendiente de poner en marcha un plan hidrológico, paralizado hasta ayer por las supuestas competencias autonómicas sobre los ríos Guadalquivir y Duero. Quemada por los cuatro costados. Y con un turismo que ya no encuentra camareros, anclado en la sueca que viene a fornicar y el obrero inglés que viene a emborracharse.

¿Tiene España proyecto de futuro más allá de Juanma Moreno? Más aún, ¿lo tiene con VOX? Pues, a lo que parece y según lo publicado el 24 de mayo, mejor sería que desconfiáramos a tenor del rechazo que al unísono, PSOE, PP y VOX han hecho de crear una **comisión de investigación sobre las cloacas del Estado**. Es decir, sobre la corrupción de España a todos los niveles.

Con todo, la pregunta sigue siendo necesaria... ¿Tiene España proyecto de futuro?

Es evidente que si no se rectifica no lo tendrá. No lo tendrá si el Estado deja de ser ejecutor de la misión histórica que a España le corresponde asumir en su beneficio y en beneficio del orden occidental. Si en vez de tener como categorías permanentes de razón la justicia y la verdad, prefiere considerar que la justicia y la verdad, dependen de las decisiones de voluntad que en cada instante conforme la mayoría numérica. Un contrasentido de razón que se ha asumido sin apreciar la contradicción que existe entre el ser y el no ser. Contradicción propia del liberalismo.

En la historia de las personas, y también en la de los pueblos, llega el momento de la reflexión... ¿QUIÉN SOY? ¿DE DÓNDE VENGO? ¿A DÓNDE VOY? Esto es, ¿Cuál es el sentido de la existencia en este mundo, que es una existencia finita?

La respuesta a estas preguntas, o lo que es lo mismo, la posibilidad de conocer sus respuestas acerca de nosotros mismos y de las naciones está en consonancia con nuestra misma naturaleza intelectual. Porque si no podemos comunicarnos en la verdad y por medio de ella... ¿Qué sentido tiene la vida?

Pablo GASCO DE LA ROCHA

Nos enfrentamos a una situación ciertamente grave. La subida de la carestía de la vida, la subida de los precios de los bienes y servicios como consecuencia de una inflación que puede llegar a los dos dígitos, que no sólo incide en la cesta de la compra como nos advierte la VIÑETA, sino en todo lo demás. En el interés que pagamos por nuestras hipotecas o por cualquier otro tipo de préstamo, y en la famosa "prima de riesgo", esto es, la recompensa que se le concede al inversor por invertir en un activo con riesgo, en este caso en nuestra deuda nacional, en vez de invertir en uno con menos riesgo. ¿Por qué se ha producido?, son varias las causas, la principal es debida a las restricciones globales de oferta, lo que tiene mucho que ver con la política global a la que estamos ajustados y a nuestro nuestra dependencia energética, absolutamente suicida cuando vienen mal dadas.



ABC 26 de junio 2022

¡RENUEVA tu suscripción a UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA 2022!

ENVÍENOS su importe 35 € anuales, por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica.

Si ANTES de finales de enero no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2022 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono. Contacten con J. Mº Beperet: 664 503 565.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su "PANTANITO" ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

CON NOSOTROS LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Tras señalar los motivos por los que don Alberto Ruiz de Galarreta rechazaba las “batallitas” –“batallas” desconectadas de la lucha por la recuperación de la Unidad Católica–, indicaremos algunos *temas adyacentes* al tema básico de dicha Unidad, una vez examinando los artículos de don Alberto entre 1955 y 1980 en las XXXIª Jornadas anuales. Sin polarizarnos en este tema central, sin duda este marca el norte de lo que nuestra sociedad hoy debiera explicar, defender y exigir.

1.º Don Alberto diferenciaba la confesionalidad católica y la unidad católica. Aquella exige ésta, salvo que se den las circunstancias sociológicas que hacen conveniente la tolerancia civil o libertad *de facto* al culto externo y proselitismo de los no católicos. La libertad religiosa debía existir siempre en la esfera privada. Al no aceptar la llamada ley de Libertad Religiosa de 1967, don Alberto fue fiel a la realidad social de España, y no buscó quedar bien ante la opinión pública internacional por temor escénico o congraciarse con los laicistas. **Ya en 1967 se practicó cierta astucia, presiones elitistas, maniobras y medias verdades, lo habitual tras 1976.**

2.º Don Alberto decía que la unidad católica de España la iban a criticar los mismos que criticarán después la confesionalidad católica, sustituyéndola por una confesionalidad democrática. Y así fue. Dar un paso (1967), luego dos (1976) y hasta tres (1978), era iniciar la loca carrera de la descristianización, para proponer luego, paradójicamente y en el mejor de los casos, la nueva evangelización. **Identificó a los claudicantes que resultaron beneficiados al aceptar la ley de 1967.**

3.º El texto de la ley de 1967, iba a ser –como fue– empeorado por sus *aplicaciones*, llegando pronto los lamentos. También iban a ser graves sus *consecuencias*, más allá del adagio: “tras esto luego por esto”.

4.º La ley de 1967 era uno de esos temas en los que, escuchando antes con docilidad a la Iglesia, su magisterio y potestad indirecta, el Estado tenía un margen de autonomía temporal en algunas aplicaciones, pues en España, **además de un tema religioso, era un tema eminente-**

mente político y consustancial a la Nación.

5.º Pensaba que la libertad religiosa iba a extenderse a todos y todo, incluida la masonería, pues ésta tenía su propia religión, la del gran arquitecto del universo. **De ahí su continua insistencia sobre las sectas.** No siguió la “insistente exhortación a no hacer más de lo que la jerarquía y el Vaticano pidieran”. Para ello aportó contundentes razones, y señaló que el contexto de la afirmación de don Carlos VII: “*No daré un paso adelante ni un paso atrás de lo que diga la Iglesia católica*”, era sobre qué hacer con los compradores de los bienes de la Iglesia, en el que solo el expoliado tenía jurisdicción.

6.º Para don Alberto, las ideas y las prácticas heterodoxas procedían casi siempre del extranjero, **a lo que se sumaban los infiltrados y cómplices internos.**

7.º Algunos obispos **habían dado la voz de alarma de que existía “todo un plan concertado para perder a España”** (1966), ya de la masonería internacional –encantada con la ley de 1967– ya del comunismo de Moscú y después de Pekín.

8.º Cuando Juan Pablo II visitó España, habló que la Santa Sede restituyese a España **la verdadera doctrina y las premisas con las que sostener la confesionalidad y la unidad católicas.**

9.º Mantuvo los *saberes prácticos* de las luchas de los católicos del XIX y XX en la prensa. Señalamos algunos: **a)** diferenciar entre los católicos y los incongruentes católico-liberales, unir a los católicos pero no en el Liberalismo, sabiendo además que en política, el trilema Dios, Patria, Rey, era indivisible, pues la política debe ser plena y no sólo religiosa o integrista. **b)** La Iglesia debe “meterse” en política rechazando el liberalismo, y la democracia liberal. **c)** Denunció la igualdad de derechos civiles de los hombres a la verdad y al error, y la consolidación del mal como un hecho consumado. **d)** Critico extrapolar la diplomacia vaticana a la política nacional, y el principio de no-Intervención entre países. **e)** Tuvo muy presente la distinción entre la tesis y la hipótesis, el abuso del planeamiento del mal menor y de ciertos posibilismos, y que la situación



de hipótesis social no era la creada a voluntad del legislador liberal. **f)** Tampoco el abandono de los eclesiásticos debía influir negativamente en las obligaciones religiosas del poder civil. **g)** Distinguió los grados y matices del magisterio eclesiástico, el ámbito privado y el público, y tradujo el lema de “La Iglesia libre en el Estado libre” como “la Iglesia liebre en el Estado galgo”.

10.º **Don Alberto no teorizaba, sino que realizó las aplicaciones prácticas.** Dejaba el examen de la “*Dignitatis Humanae*” a los buenos teólogos, conocedores además del caso español y de España. La crisis que estalló con ocasión del Concilio estaba larvada en la herejía modernista, con sus ramificaciones y gentes interesadas.

11.º Fue un adelantado en los temas de las batallas a librar, las tácticas o enfoques, las expresiones y máximas. Se informó sobre la actualidad, sobrevoló lo inmediato, palpó el pulso general y fue lógico. **Ello se expresa en los títulos de las Jornadas anuales de Zaragoza.**

12.º A modo de guerrilla, **los católicos debían actuar como un enjambre de abejas que atacan con su aguijón al enemigo**, asimilado a un poderoso elefante.

13.º En 1972 alertó **a no claudicar ante un subrepticio supergobierno mundial**, que hoy lo vemos manifestarse.

José Fermín GARRALDA

GUERRA EN UCRANIA

La realidad de la guerra en Ucrania es espantosa. Al margen de estar sufriendo un verdadero genocidio por parte de Rusia por medio de interrumpir el tráfico de suministros, así como la imposición de la expedición de pasaportes o el programa de educativo en los territorios ocupados. Igualmente hay que hacer constar la utilización por parte de Rusia de 210 municiones prohibidas. Aunque lo más grave es sin duda el misil intercontinental **Sarmat-28**, el arma más letal que Rusia ya tiene casi fabricada y que tendrá lista, según fuentes solventes, a finales de año. Este cohete balístico tiene un alcance de 18.000 kilómetros y es capaz de superar todos los medios modernos de defensa antimisiles. Mientras, la cifra **de niños muertos desde el inicio de la guerra es de 350.**

CIUDADANOS DEL MUNDO

A sí pretenden autoproclamarse los hombres sin patria (el internacionalismo), que desconociendo la suya propia se desligan de sus deberes patrios con el pretexto de que el hombre es ciudadano del mundo.

La forma más peligrosa de sus derivaciones filosóficas, religiosas y sociales la constituye la Internacional Comunista, inspirada en la utopía de Carlos Marx, condenada por Pío XII en su encíclica “*Humani generis*”, en 1950.

Ese internacionalismo abstracto e irrealista está a las órdenes del liberalismo irresponsable de los deberes que tenemos todos con la colaboración al bien común, al que debemos y hemos de corresponder por cuanto hemos recibido de los antepasados, y a cuya gran familia nacional pertenecemos.

Este “ciudadano del mundo” da a entender que ha caído de las estrellas vestido, calzado, educado, formado y ajeno a su entorno histórico, del que sigue dependiendo.

Es el caso del hijo pródigo que se independiza de sus deberes de justicia y gratitud para con sus padres y familia a la que debe, cumpliendo la virtud cristiana derivada del 4.º Mandamiento: “Honrar padre y madre”; por lo que el patriotismo entendido en su sentido estricto, es una virtud derivada de esa conexión con las causas a las que nos debemos por origen y por tradición obligada, cuyo patrimonio espiritual y material transmitido ha hecho posible la realización plena del individuo.

El sano patriotismo, pues, no es un fanatismo con complejo de superioridad que nos haga creer que somos el ombligo del mundo, tan solo por haber nacido allí; ni un desprecio al resto de las otras patrias, no menos necesarias o respetables que la nuestra.

El “nacionalismo exagerado” es otro concepto catalogado por la moral teológica católica, que llevaría a enaltecer desordenadamente la historia de una región como si fuera el bien supremo, cara de la misma moneda del “ciudadano del mundo”, eximiéndose de los deberes que tiene con el resto de la Patria, y casi siempre, tratando

de justificar esa postura chulesca y de complejo de superioridad injustificada, falsificando sus propios antecedentes históricos para enaltecerse en evidentes ingratitudes hasta el colmo de apropiarse genios que no han nacido, ni pertenecido a esa región; todo les sirve.

La Iglesia ha declarado por boca de Sumos que es indiferente a distintas formas de gobierno, mientras sean justas y tiendan siempre al bien común.

Dijo Pío XII (encíclica “*Dilectissima Nostra*”, dirigida a España el 3 de junio de 1937): “Todos saben que la Iglesia católica no está bajo ningún respecto ligada a una forma de gobierno, con tal de que queden a salvo LOS DERECHOS DE DIOS y de la conciencia cristiana”.

Pero para llegar a la mejor forma de gobierno por favorecedor de ese respeto a los

derechos divinos, bien aseveró el gran santo Tomás de Aquino que es la monarquía entendida como cabeza única, responsable del bien de su Patria como la gran familia de los hijos de Dios, se llame rey, caudillo o jefe de Estado.

La verdad no tiene más que un camino y solo en la concreción de un solo responsable y amante de su gran familia. Contra la dispersión de fuerzas: anarquismo, corruptelas, confrontaciones territoriales, despilfarros irresponsables y desuniones debilitadoras internas, está las evidentes glorias de unos Reyes Católicos, de las monarquías del siglo de oro español, y de la Undécima Cruzada española del nacionalcatolicismo salvador contra las diabólicas fuerzas comunistas, a quien el tiempo cada vez más le da la razón: ¡Francisco Franco Bahamonde, por la gracia de Dios!

Jesús CALVO PÉREZ
Párroco de Villamuñío, León

Organizado por el Movimiento Católico Español, con la presencia de militantes de diversas organizaciones y patriotas a título persona, y las adhesión de “Resistencia Cristiana”, “Gerona Inmortal”, “Fuerza Nueva Andalucía”, “Santander patriótico”, se celebró, en el Arco del Triunfo de Madrid, que volvió a ser el escenario y el marco perfecto, el Acto de recuerdo, conmemoración y celebración de la fecha gloriosa del **18 de JULIO de 1936**, el ALZAMIENTO NACIONAL.

El joven **Enrique Carlos Fernández** sorprendió por la calidad literaria de su discurso, entre la prosa y el verso, de Baudelaire al mismo José Antonio, de quien hizo un panegírico clásico.

José María Permuy, que finalmente no pudo acudir, envió un contundente mensaje que leyó la joven **Isabel Vital**.

Eduardo Vital, voz de la Hispanidad que se identifica con la Madre Patria, el lazo entre la Cristiada (1926-29) y la Cruzada de Liberación Nacional (1936-39).

Pablo Gasco, con el rigor y la contundencia que le caracterizan, puso de relieve la responsabilidad de los socialistas, comunistas y demás componentes del Frente Popular, en los crímenes e ilegalidades que propiciaron el estallido de la guerra civil.

Por último, **José Luis Corral**, Jefe Nacional del Movimiento Católico Español, acusó al actual gobierno de actuar en sintonía con el del Frente Popular en 1936, con los mismos partidos que entonces. Y querer acabar por la violencia con quienes representamos unos principios católicos y patrióticos, así como querer acabar con el cristianismo en España y con la misma España... Para terminar diciendo: **“Pero Dios nos dará la Victoria como se la dio entonces a nuestros antepasados”**.

José L. CORRAL



OBRA TEATRAL BLASFEMA SOBRE SANTA TERESA DE JESÚS

Según el autor, **Paco Bezerra**, la decisión de la directora de los Teatros del Canal, Blanca María Gutiérrez Ortiz de “aceptar la injerencia política en la programación sienta un precedente peligroso en la comunidad teatral”.

Marta García Miranda / **EL CONFIDENCIAL**, 14 de julio de 2022

Teresa de Jesús vuelve a la vida y aparece en nuestro siglo XXI, en una carretera, donde la recoge un camionero que **le pondrá una navaja en el cuello y la violará**, dormirá al raso en la Plaza Mayor de Madrid, donde compartirá vino barato en tetrabrick con otros indigentes, se pinchará heroína y se prostituirá en un polígono, será encarcelada por hacer una pintada en la fachada del Congreso (“Escribir en España no es llorar, escribir en España es morir”), hará un monólogo los domingos en el Rastro y después un espectáculo de ‘stand up’ en un teatro de la ciudad y descubrirá, finalmente, que la misión que el cielo tenía reservada para ella en esta segunda vida no era ser “ni monja ni puta; ni vándala ni mendiga; ni yonqui ni presa, sino actriz y DJ”. Teresa de Jesús pinchará música electrónica para reconquistar los mismos lugares que ocupó hace quinientos años y contará esta historia en la obra ‘Muero porque no muero. La vida doble de Teresa’, de **Paco Bezerra**, galardonada con el **Premio SGAE Jardiel Poncela** y publicada por **La Uña Rota** en el volumen antológico ‘Velocidad mínima’.

VACACIONES PROVECHOSAS

Suelen serlo ya que contribuyen a recuperar las energías gastadas durante un año, pero hay diversos géneros de provecho y, sin duda, el mejor es el que afecta a tu razón de existir.

Nos toca vivir la época más brillante de la técnica, fruto de la inteligencia humana, pero, desgraciadamente, el lado malo de este éxito nos conduce a un mundo engañoso: a sentirnos casi dioses. Nuestras vidas, por otra parte, transcurren en medio del ruido ininterrumpido y ensordecedor, somos seres que se mueven, que no paran, hasta el punto de que ni siquiera nos enteramos de esa realidad –salvo excepciones–. La consecuencia es nefasta al no encontrar tiempo para “pensar” ni la tranquilidad requerida. Y, así, pasa un año, y otro, y se nos acaba la vida sin saber para qué nos hizo Dios inteligentes,

Algunos tienen la suerte, en un momento dado, de sufrir una sacudida que los frena en seco, descubren el poco sentido de su existencia y ponen los pies en el suelo. Pero no tengo elementos para afirmar si esto es frecuente o más bien excepciones raras. Por eso no olvido dar gracias constantes a Dios de haberme beneficiado del impagable don de unos profesores que siendo jovencito me descubrieron el sentido de la vida del hombre, que arrastra una consecuencia maravillosa: ¡saber disfrutarla!

El Creador ha unido ese placer al caminar por la ruta marcada por Él. Por el contrario, el peor error es pasarse de listos y buscar la felicidad en este mundo, apartándose de la Autopista diseñada por quien hizo todas las cosas y que se resume en tres palabras: “vivir la Fe”. Esa Fe, cuya semilla recibimos en el Bautismo y luego aprendemos a conocer y vivir con el estudio del Catecismo y del Evangelio.

Por agradecimiento y por obligación de caridad he procurado con mis lecciones, charlas y escritos que cuantos me han rodeado vieran tan claro como yo esa rea-

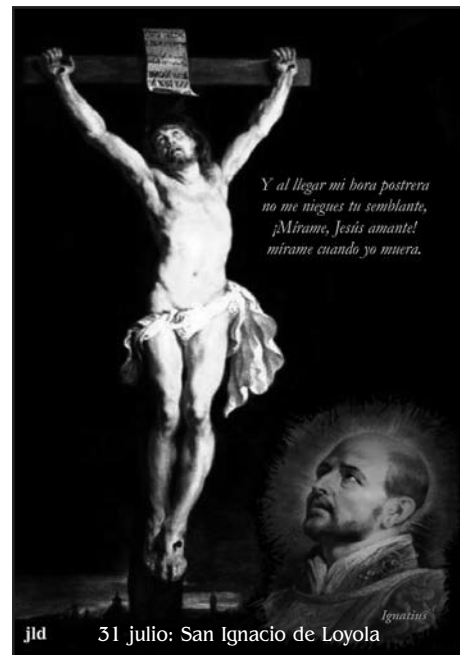
lidad y evitasen el despiste general, consecuencia del deslumbramiento que produce el éxito y el ansia de placer. Y como el mejor remedio para tener la vista clara es la práctica de los Ejercicios Espirituales, ha sido para mí una obsesión el promoverlos. ¡Y ahí sigo! (Personalmente, he procurado practicarlos cada año pues no me gusta ser capitán Araña; llevo unas sesenta tandas sobre mis espaldas).

Este escrito –ya lo ven– es una invitación a dedicar unos días de vacaciones a encerrarse en una Casa de Retiro, a meditar lo que María Santísima inspiró a Ignacio de Loyola. La vida de hoy nos deja poco tiempo aprovechable para ese menester. Sé por experiencia lo que cuesta organizarse si te propones hacerlos anualmente, pero se consigue cuando se valoran. ¡Hay que verlos como “un tesoro”!, solo así se entiende que nada te impida encontrar el tiempo para aprovechar esa gracia de Dios que no tiene precio. El Evangelio nos enseña cómo se trata todo lo relacionado con un tesoro en una de la parábola que Jesús utilizó para dar criterio a sus Apóstoles. En pocas palabras narra el hecho de modo magistral:

“El Reino de los Cielos es semejante a un tesoro escondido en el campo, que un hombre encontró y escondió. En su alegría, va y vende todo lo que tiene, y compra ese campo”.

Los Ejercicios ignacianos, en retiro completo y silencio absoluto, lejos de las ocupaciones habituales y de la familia, son la condición para poder oír la voz de Dios en medio de la oración constante y de la meditación, ¡son ese tesoro! Así lo han reconocido todos los papas desde que fueron aprobados por Paulo III en 1548. Todos ellos han escrito, presentándolos como el mejor método de santificación y recomendando su práctica.

Entre las señales de estado comatoso de la FE entre los católicos –incluidos los obispos y el resto de la Jerarquía– está el



hecho de la escasez de tandas de Ejercicios Espirituales. Sobre todo, si lo comparáramos con lo que ocurría en España en los años sesenta. Entonces, todas las Casas de Ejercicios se llenaban cada semana con tandas numerosas, no como ahora (las tres últimas veces que pude hacerlos éramos: cinco ejercitantes. Antes, cada año, el 12 de octubre, se celebraba el “Día de los Ejercicios Espirituales” en Barcelona –en Montjuïc– y se juntaron “quince mil” ejercitantes.

Ahora todo es correr para “reavivar la Fe del Pueblo” con métodos alejados de las antiguas teorías del “alma de todo apostolado”. Nos comen el coco con el gran don del espíritu “sinodal” y vemos que empiezan por atacar los pilares del sacerdocio: luchar para aprobar el matrimonio de los sacerdotes y la inclusión de las mujeres en el Sacramento de Orden, enmendando la plana a Cristo, que no hizo sacerdotisa a su Madre, ni a la Magdalena, ni a las mujeres “que administraban” el grupo –formado por Jesús y los Apóstoles–.

Gil DE LA PISA ANTOLÍN

Y HASTA EL PRÓXIMO 15 DE SEPTIEMBRE, SI DIOS QUIERE

Como es habitual cuando llega este tiempo vacacional, cerramos la edición de nuestra publicación y nos tomamos unos días de descanso para volver con más ánimos. A todos, colaboradores y lectores, un feliz, plácido y provechoso descanso en la línea de lo que nos sugiere nuestro querido Gil. Cuidado con todo, que Dios les bendiga.

El Director



Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA
APOSTOLADO de la BUENA PRENSA

SUSCRÍBETE A

15 julio 2022, nº 10
**UNIDAD CATÓLICA
DE ESPAÑA**

**ÓRGANO PERIODÍSTICO
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**